

Mesa Directiva de la Cámara de Diputados interpuso controversia constitucional por el fallo del Trife.-

Malamente la presidencia de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados ignoró a la Junta de Coordinación Política e interpuso una controversia constitucional por el fallo del Trife, que ordena se dé un espacio a Movimiento Ciudadano en las sesiones de la Permanente. Aseguró el presidente de la Jucopo que Morena, PT y Verde Ecologista podrían ser amonestados.

https://drive.google.com/file/d/1H2b8jr1GP8 HrsxJUO-E tRP17fmh8up/view